



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0069 – 29 DE AGOSTO DE 2023

N°	RADICADO N°	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2011-00554-00	EJECUTIVO	ANDRÉS MANUEL MÁRQUEZ NAVARRO Y OTROS	MUNICIPIO DE COROZAL (SUCRE)	28/AGOSTO/2023	AUTO ORDENA OFICIAR
2	70001-33-33-004-2017-00040-00	EJECUTIVO	EDUARDO ATANASIO BALDOVINO CÁRDENAS	MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD (SUCRE)	28/AGOSTO/2023	AUTO ORDENA ENVÍO DE EXPEDIENTE PARA VERIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
3	70001-33-33-003-2019-00065-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOSÉ IGNACIO GRANADOS GONZÁLEZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PALMITO (SUCRE)	28/AGOSTO/2023	AUTO DE OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR.- LIQUIDAR COSTAS
4	70001-33-33-003-2023-00152-00	CUMPLIMIENTO DE NORMAS CON FUERZA MATERIAL DE LEY O DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	CRISTINA MARÍA MEJÍA DE NARANJO	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE COROZAL "IMTRAC" (SUCRE)	28/AGOSTO/2023	AUTO ADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** A TRAVÉS DE PUBLICACIÓN EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario